

De acuerdo con la documentación obrante en esta Secretaría - Intervención a mi cargo, realizo la siguiente DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente documento denominado "Plan Parcial del Sector "PPR-5" de las normas Subsistancia de Villamanrique de la Condesa, Sevilla. Texto Refundido" de Decreto con los pliegos que la integran y que incluye: 1-1 (Situación y Localización), 1-2 (Descripción del Planamiento vigente), 1-3 (Estado Actual Topografía, Usos del suelo), 1-4 (Estado actual del Proyecto del Suelo), 1-5 (Estado Actual Infraestructura), 0-1 (Zonificación Uso del Suelo), 0-2 (Sector), 0-3 (Red Viana Alimentación y Reservas), 0-4 (Red Viana Perfiles longitudinales), 0-5 (Red Viana Perfiles Longitudinales), 0-6 (Infraestructura Red de Alimentación), 0-7 (Infraestructura Red de Agua), 0-8 (Infraestructura Red de Baja Tensión) y 0-8 (Infraestructura Telefónica), es aprobada definitivamente por el Ayuntamiento Pleno en Sesión celebrada el día 06 de febrero de 2007.

En Villamanrique de la Condesa a 16 de Marzo de 2007.

El Secretario

D. MANUEL LOPEZ RODRIGUEZ



LEYENDA

- CANALIZACIÓN MEDIA TENSIÓN
- CANALIZACIÓN BAJA TENSIÓN
- ☒ TRANSFORMADOR

PLAN PARCIAL DEL SECTOR PPR-5 DE LAS NN. SS. DE VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA. Sevilla

Promueve: Los Sanderos del Quema S.L.

C.I.F.: B-91352920

C.I.F.: B-41706300

Técnicos redactores:

Juan Carlos Muñoz Zapatero
 Arq. col. COAS. 7 849
 Carolina Bustamante Sainz
 Arq. col. COAS. 4 974

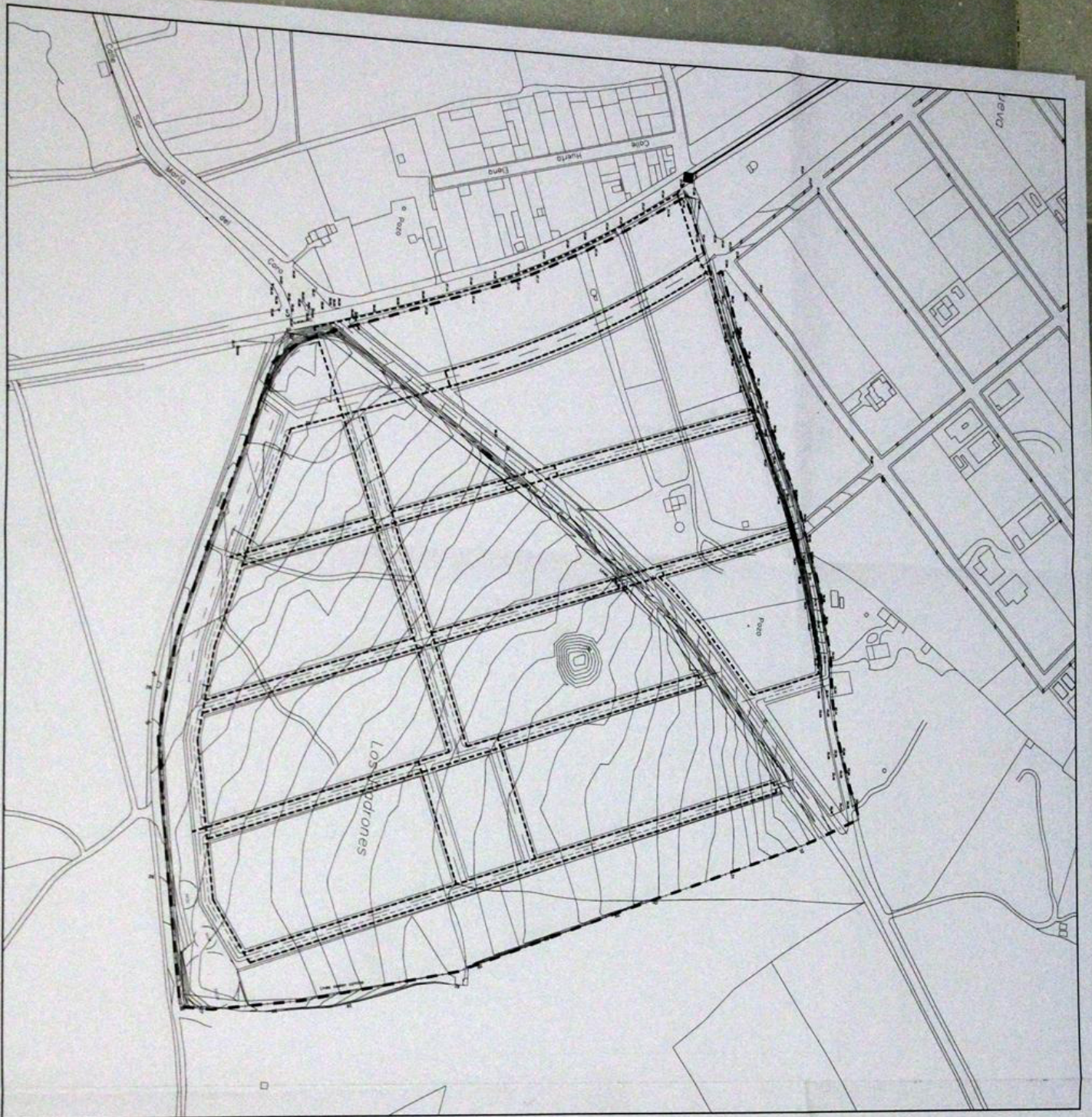


Sociedad proyectista: A.G.U. Arquitectos y Gestión Urbanística S.L.

FEBRERO-2006

ESCALA: 1/1.500

O-7 Infraestructuras: Red de Baja Tensión

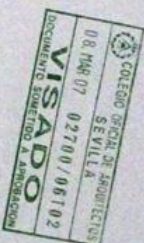


De acuerdo con la documentación obrante en esta Secretaría - Intervención a mi cargo, realizo la siguiente DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente documento denominado "Plan Parcial del Sector "PPR-5" de las normas Subsidiarias de Villamanrique de la Condesa, Sevilla. Texto Refundido de acuerdo con los planos que la integran y que incluye: 1-1 (Situación y Localización), 1-2 (Determinaciones del Planamiento vigente), 1-3 (Estado Actual Topografía Usos del suelo), 1-4 (Estado Actual Propiedad del Suelo), 1-5 (Estado Actual Infraestructuras), 0-1 (Red de Fiel Voto), Usos del Suelo), 0-2 (Orden), 0-3 (Red Vías Aéreas, Perfiles y Emplazamiento de Fiel Voto), 0-4 (Infraestructuras de Abastecimiento), 0-5 (Infraestructuras de Abastecimiento de Agua), 0-6 (Infraestructuras de Abastecimiento de Agua), 0-7 (Infraestructuras de Agua Tensionada) y 0-8 (Infraestructuras Telefonía), fue aprobado definitivamente por el Ayuntamiento Pleno en Sesión celebrada el día 06 de febrero de 2.007.

En Villamanrique de la Condesa, 16 de Marzo de 2.007.

EL SECRETARIO
D. MANUEL RAMA ROBINHETZ



LEYENDA

- CANALIZACIÓN EXISTENTE
- PUNTO DE CONEXIÓN
- CONDUCCION DE ABASTECIMIENTO

PLAN PARCIAL DEL SECTOR PPR-5 DE LAS NN. SS. DE VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA. Sevilla

Promovido:
Los Senderos del Quema S.L.

C.I.F. : B-91352930

C.I.F. : B-417045300

A.G.U. Arquitectos y Gestión Urbanística S.L.

Técnicos redactores:

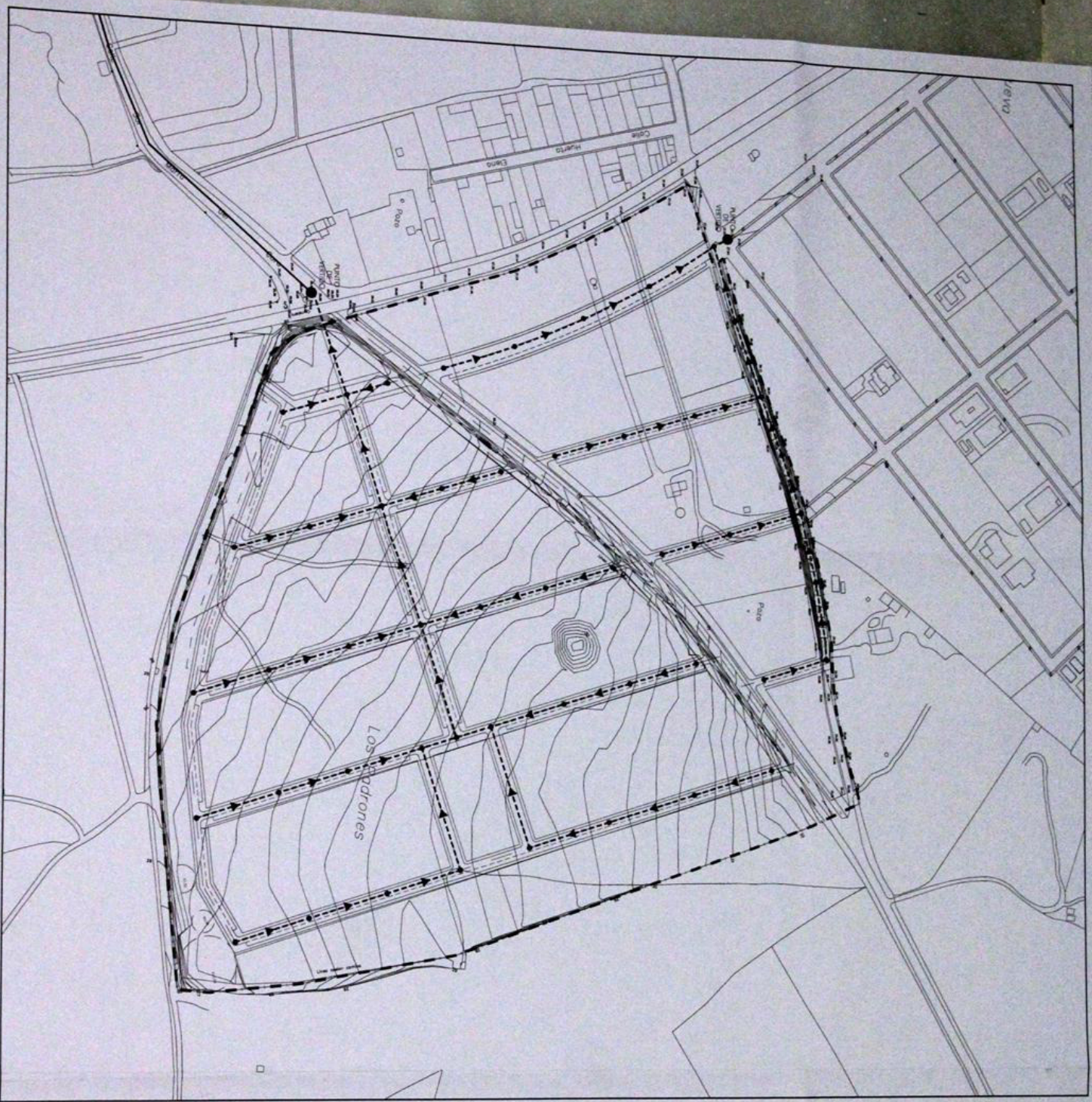
Juan Carlos Muñoz Zapatero
Arq. con COAS 3.848

Carolina Bustamante Saiz
Arq. con COAS 4.574

FEBRERO 2006

ESCALA: 1/1.500

O-6 Infraestructuras. Red de Abastecimiento de Agua

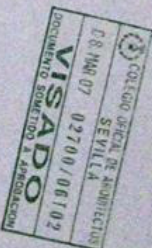


De acuerdo con la documentación obrante en esta Secretaría - Intervención a mi cargo, realizo la siguiente **DECLARACIÓN**.

Para hacer constar que el presente documento denominado "Plan Parcial del Sector "PPR-5" de las normas Subsidiaria de Villamanrique de la Condesa, Sevilla, Texto Refundido de acuerdo con los planos que la integran y que incluye: 1.1) (Sección: Texto Refundido de Ordenaciones del Planeamiento vigente), 1.3) (Estado Actual Topografía (Urbanización), 1.4) (Estado Actual, Propiedad del Suelo), 0-2) (Gestión), 0-3) (Red Vía, Alimentación y Bypass), 0-4) (Red Vía, Perfiles longitudinales (1 al 5)), 0-4b) (Red Vía, Perfiles Longitudinales (6 al 12)), 0-5) (Infraestructura, Red de Alcantarillado), 0-6) (Infraestructura, Red de Abastecimiento de Agua), 0-7) (Infraestructura, Red de Baja Tensión), y 0-8) (Infraestructura, Telefonía), fue aprobado definitivamente por el Ayuntamiento Pleno, en Sesión celebrada el día 06 de febrero de 2.007.

Otra Villamanrique de la Condesa, a 16 de Marzo de 2.007.

El SECRETARIO
D. MANUEL LÓPEZ RODRÍGUEZ.



LEYENDA

- CANALIZACIÓN EXISTENTE
- CANALIZACIÓN DE ALCANTARILLADO
- SENTIDO DE VERTIDO
- POZO DE REGISTRO

PLAN PARCIAL DEL SECTOR PPR-5 DE LAS NN. SS. DE VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA. Sevilla

Promotor:
Los Senderos del Quema S.L.

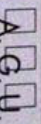
C.I.F.: B-91352920

Técnicos redactores:
Juan Carlos Muñoz Zapatero

Arq. col. COAS. 2849

FEBRERO 2006

Sociedad proyectista:



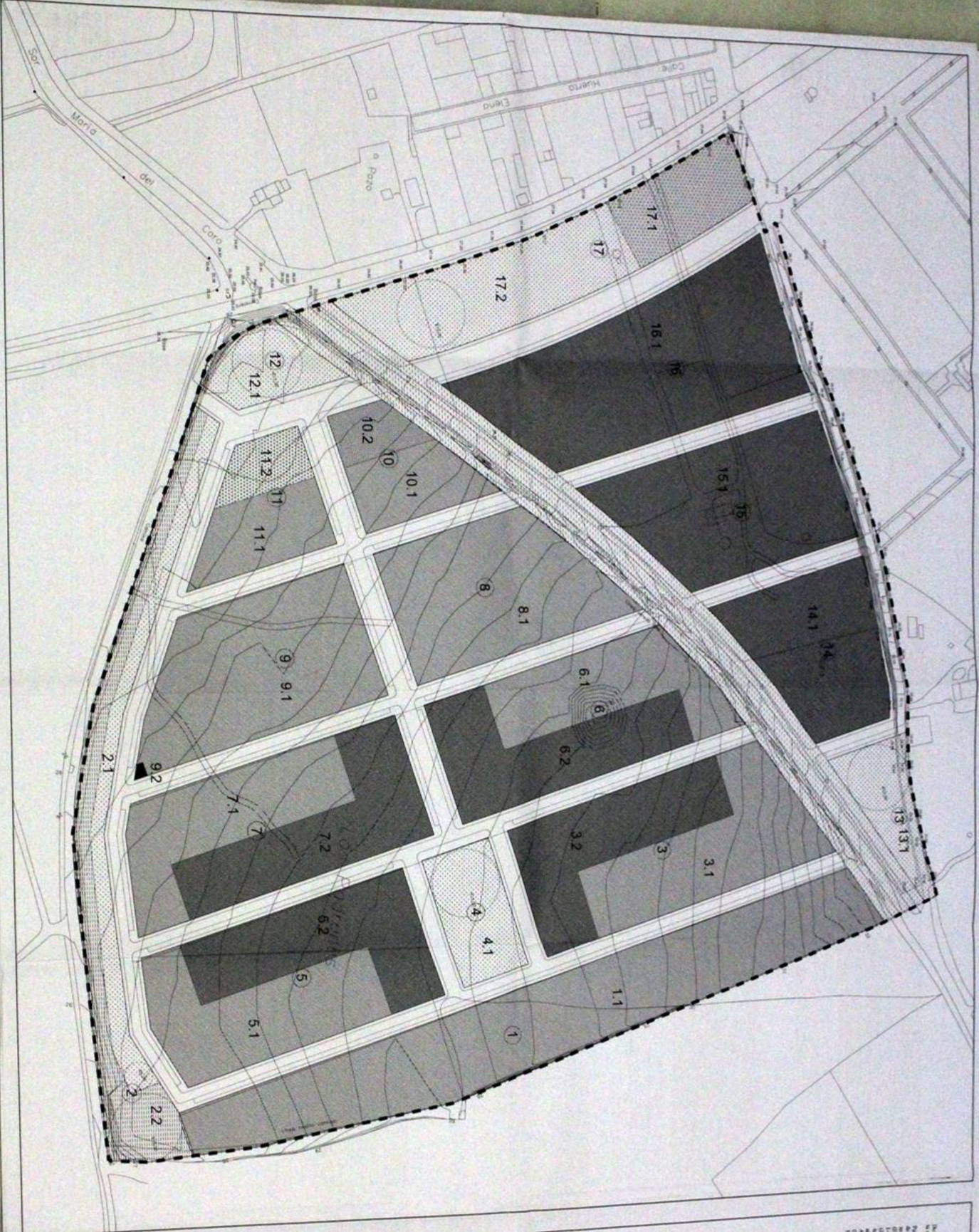
C.I.F.: B-41706300

Carolina Bustamante Sainz

Arq. col. COAS. 41974

ESCALA: 1/1.500

O-5 Infraestructuras. Red de Alcantarillado



El presente es un documento de carácter informativo y no tiene carácter vinculante. El presente es un documento de carácter informativo y no tiene carácter vinculante. El presente es un documento de carácter informativo y no tiene carácter vinculante.



ZONIFICACION

RESIDENCIAL URBANA DE BAJA DENSIDAD	RS1	20.000 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MEDIA DENSIDAD	RS2	10.000 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE ALTA DENSIDAD	RS3	5.000 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD	RS4	2.500 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS5	1.250 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS6	625 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS7	312 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS8	156 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS9	78 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS10	39 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS11	19 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS12	9 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS13	4 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS14	2 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS15	1 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS16	0,5 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS17	0,25 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS18	0,125 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS19	0,0625 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS20	0,03125 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS21	0,015625 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS22	0,0078125 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS23	0,00390625 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS24	0,001953125 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS25	0,0009765625 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS26	0,00048828125 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS27	0,000244140625 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS28	0,0001220703125 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS29	0,00006103515625 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS30	0,000030517578125 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS31	0,0000152587890625 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS32	0,00000762939453125 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS33	0,000003814697265625 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS34	0,0000019073486328125 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS35	0,00000095367431640625 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS36	0,000000476837158203125 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS37	0,0000002384185791015625 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS38	0,00000011920928955078125 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS39	0,000000059604644775390625 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS40	0,0000000298023223876953125 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS41	0,00000001490116119384765625 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS42	0,000000007450580596923828125 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS43	0,0000000037252902984619140625 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS44	0,00000000186264514923095703125 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS45	0,000000000931322574615478515625 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS46	0,0000000004656612873077392578125 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS47	0,00000000023283064365386962890625 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS48	0,000000000116415321826934814453125 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS49	0,0000000000582076609134674071875 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS50	0,00000000002910383045673370359375 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS51	0,000000000014551915228366851796875 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS52	0,0000000000072759576141834258984375 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS53	0,00000000000363797880709171269421875 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS54	0,000000000001818989403545856312109375 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS55	0,000000000000909494701772928156046875 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS56	0,0000000000004547473508864078280234375 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS57	0,00000000000022737367544320391401171875 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS58	0,000000000000113686837721601957005859375 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS59	0,0000000000000568434188608009785029296875 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS60	0,00000000000002842170943040048925146464375 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS61	0,000000000000014210854715200244625732321875 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS62	0,0000000000000071054273576001223128661609375 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS63	0,00000000000000355271367880006115628330546875 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS64	0,0000000000000017763568394000305781416616671875 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS65	0,000000000000000888178419700015289070833334375 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS66	0,0000000000000004440892098500076445354166671875 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS67	0,0000000000000002220446049250038222677083334375 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS68	0,000000000000000111022302462501911133854166671875 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS69	0,0000000000000000555111512312509556677083334375 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS70	0,000000000000000027755575615625477833854166671875 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS71	0,000000000000000013877787807812738916927083334375 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS72	0,0000000000000000069388939039063694895854166671875 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS73	0,0000000000000000034694469519531847447927083334375 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS74	0,000000000000000001734723475976592372396354166671875 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS75	0,00000000000000000086736173798829618619816927083334375 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS76	0,000000000000000000433680868994148093095854166671875 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS77	0,000000000000000000216840434497074046547927083334375 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS78	0,00000000000000000010842021724853702327396354166671875 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS79	0,000000000000000000054210108624268511636927083334375 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS80	0,00000000000000000002710505431213425581846927083334375 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS81	0,0000000000000000000135525026555671279092396354166671875 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS82	0,0000000000000000000067762513277836394546927083334375 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS83	0,000000000000000000003388125663891819727396354166671875 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS84	0,0000000000000000000016940628319459098636927083334375 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS85	0,000000000000000000000847031415972954931846927083334375 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS86	0,0000000000000000000004235157079864771592396354166671875 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS87	0,000000000000000000000211757853989438579619816927083334375 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS88	0,0000000000000000000001058789269947192895854166671875 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS89	0,0000000000000000000000529394634973596447927083334375 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS90	0,000000000000000000000026469731748679822396354166671875 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS91	0,00000000000000000000001323486587433991119816927083334375 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS92	0,00000000000000000000000661743293716995596927083334375 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS93	0,0000000000000000000000033087164685849977846927083334375 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS94	0,0000000000000000000000016543582342924998916927083334375 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS95	0,000000000000000000000000827179117146249994596927083334375 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS96	0,000000000000000000000000413589588573124999727396354166671875 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS97	0,0000000000000000000000002067947942866249998636927083334375 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS98	0,0000000000000000000000001033973971433124999727396354166671875 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS99	0,0000000000000000000000000516986985716656249998636927083334375 m ²
RESIDENCIAL URBANA DE MUY ALTA DENSIDAD (MUY ALTA DENSIDAD)	RS100	0,00000000000000000000000002584934928583124999727396354166671875 m ²

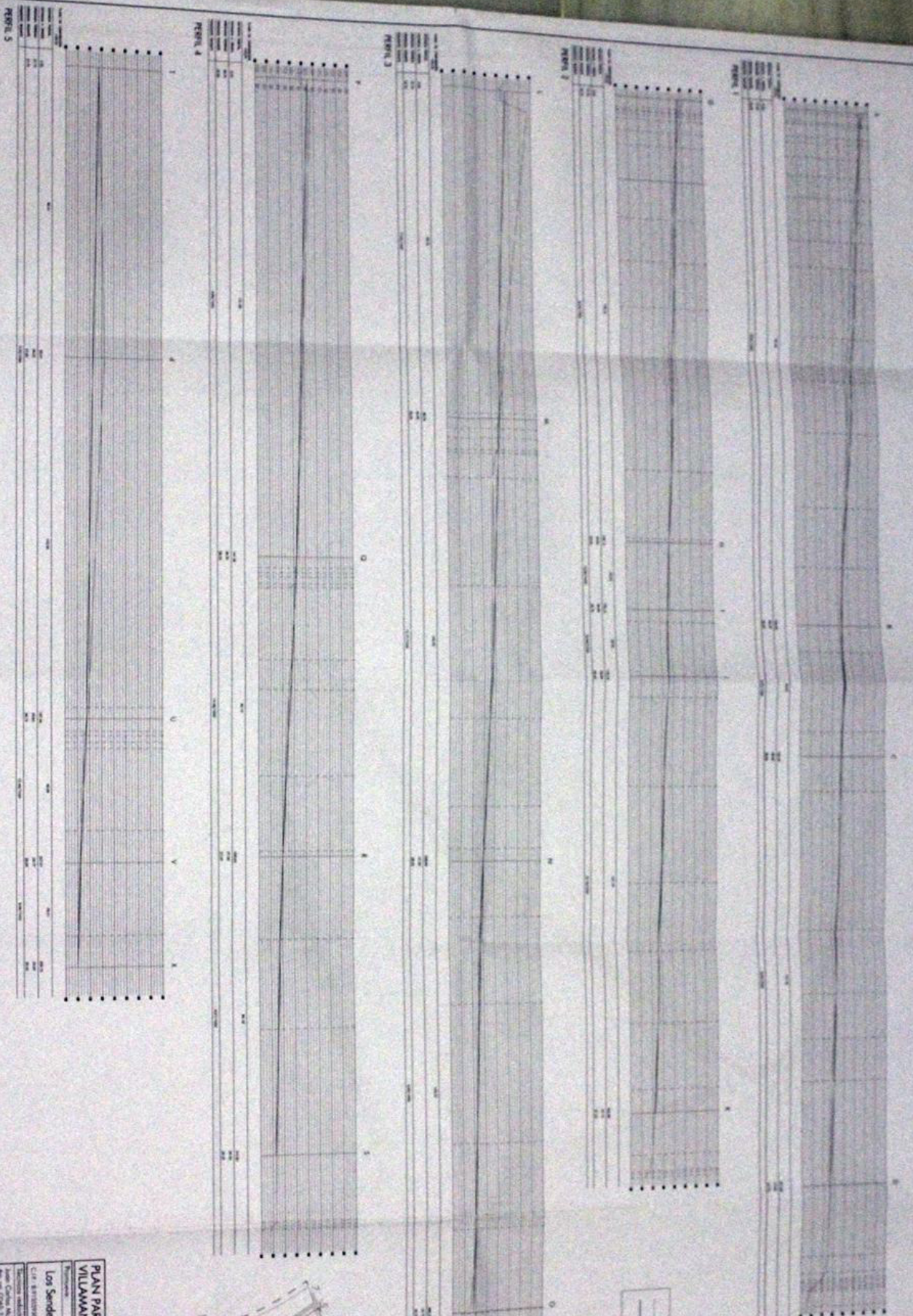


PLAN PARCIAL DEL SECTOR PPE-5 DE LAS NN. SS. DE VILLAMARRIQUE DE LA CONDESA, Sevilla

Los Senderos del Querno S.L.

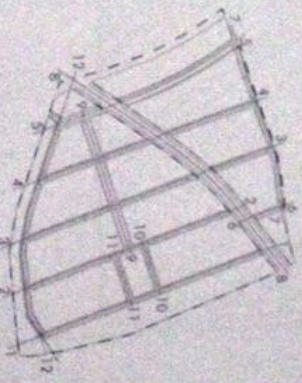
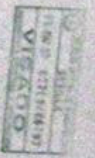
Escuela 1/1.000

O-1 Zonificación. Usos del Suelo



El presente es un documento de trabajo y no debe ser utilizado para la toma de decisiones sin la aprobación expresa del ingeniero responsable.
 El presente es un documento de trabajo y no debe ser utilizado para la toma de decisiones sin la aprobación expresa del ingeniero responsable.
 El presente es un documento de trabajo y no debe ser utilizado para la toma de decisiones sin la aprobación expresa del ingeniero responsable.

SIMBOLO DE CERRADO ACTUAL
 LINEA SOLIDA ESTABILIDA



PLAN PARCIAL DEL SECTOR PPR.5 DE LAS NN. SS. DE VILAMARIQUE DE LA CONDESA, Serrillo

Los Senderos del Quemo S.L.
 C.A. Serrillo

A.G.U.
 C.A. Serrillo

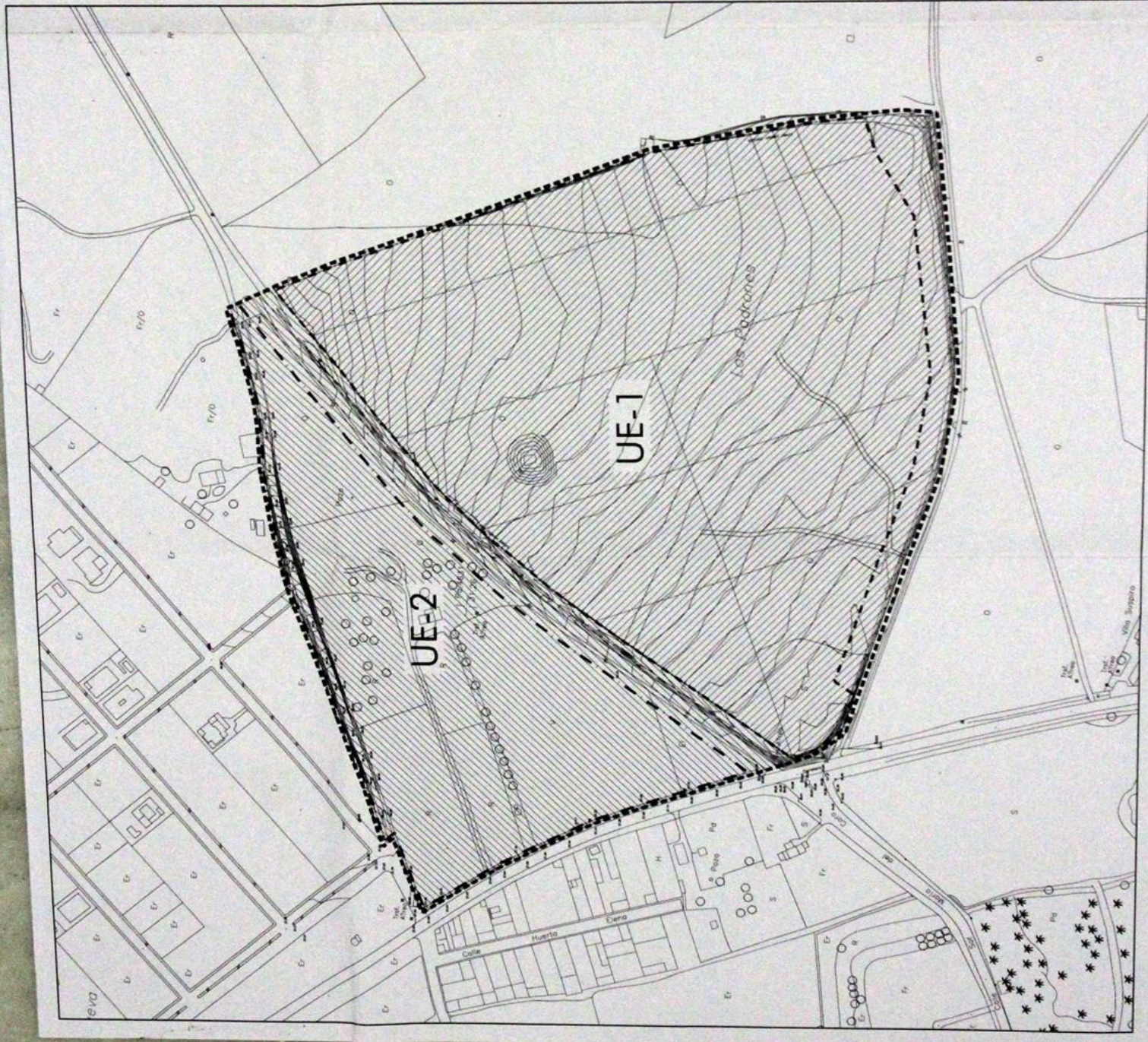
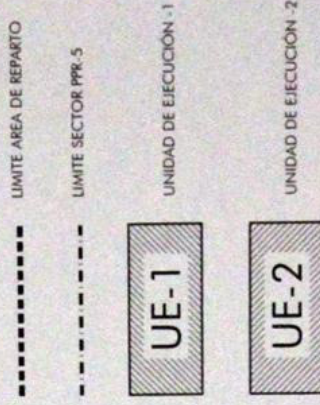
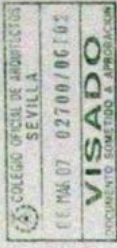
O-40 Rod Vario Perfiles Longitudinales (1 al 5)

De acuerdo con la documentación obrante en esta Secretaría - Intervención a mi cargo, realizo la siguiente DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente documento denominado "Plan Parcial del Sector PPR-5" de las normas Subsidiarias de Villamanrique de la Condesa, Sevilla. Texto Refundido de acuerdo con los planos que la integran y que incluye: 1-1 (Situación y Localización), 1-2 (Determinaciones del Planeamiento vigente), 1-3 (Estado Actual, Topografía, Uso del suelo), 1-4 (Estado Actual, Propiedad del Suelo), 1-5 (Estado Actual, Infraestructuras), O-1 (Zonificación, Uso del Suelo), O-2 (Gestión), O-3 (Red Vial, Alineaciones y Rasantes), O-4 (Red Vial, Perfiles longitudinales (1 a 5)), O-4b (Red Vial, Perfiles Longitudinales (6 al 12)), O-5 (Infraestructuras, Red de Alcantarillado), O-6 (Infraestructuras, Red de Abastecimiento de Agua), O-7 (Infraestructuras, Red de Baja Tensión) y O-8 (Infraestructuras, Telefonía) fue aprobado definitivamente por el Ayuntamiento Pleno en Sesión celebrada el día 06 de febrero de 2.007.

06En Villamanrique de la Condesa, a 16 de Marzo de 2.007.-

EL SECRETARIO
D. MANUEL LÓPEZ RODRÍGUEZ



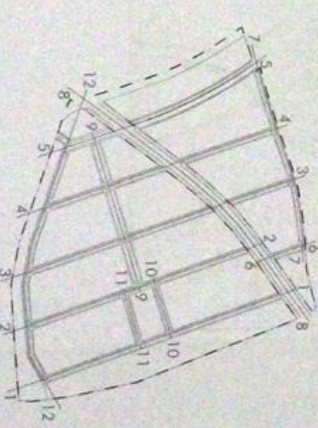
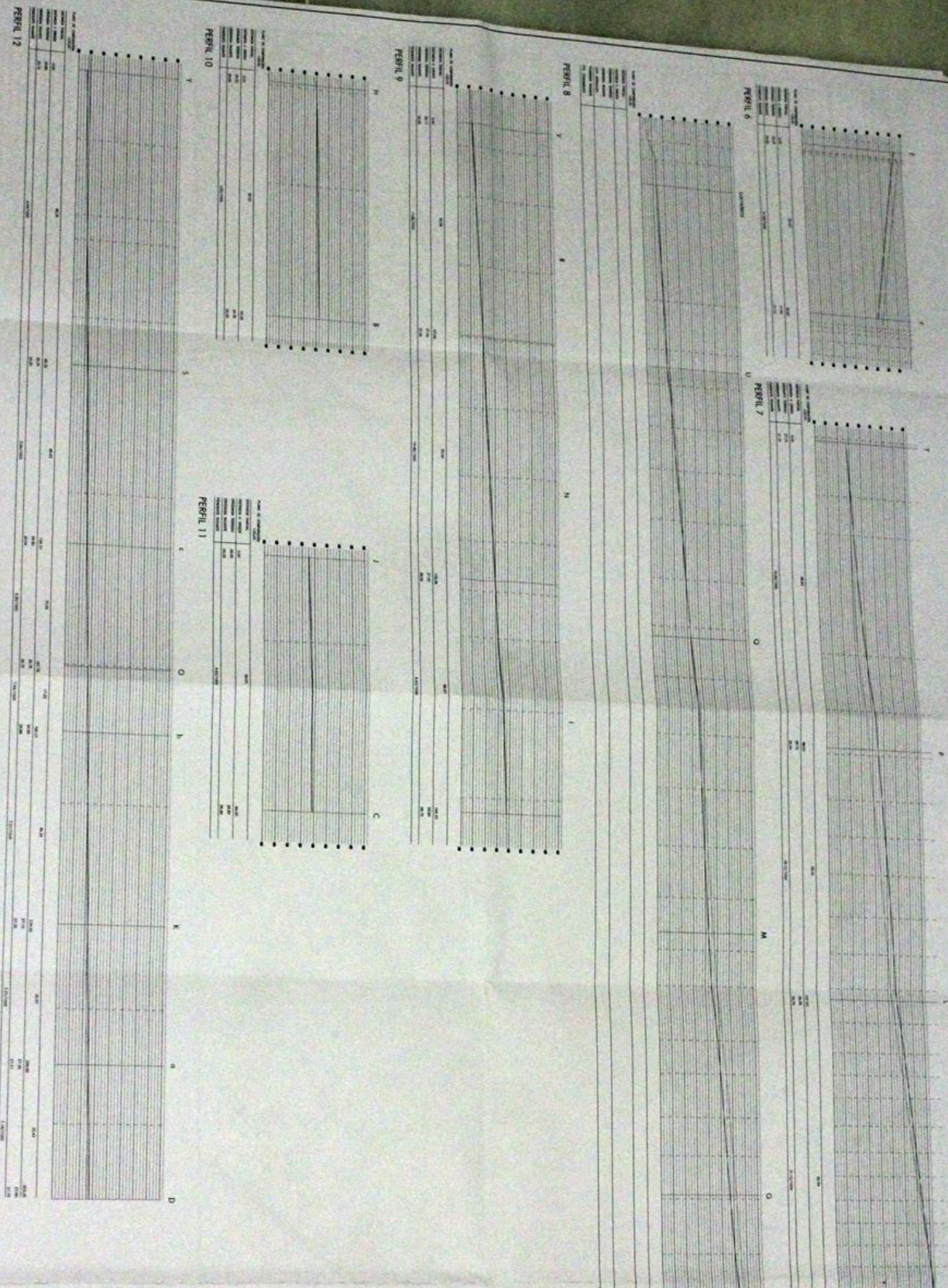
PLAN PARCIAL DEL SECTOR PPR-5 DE LAS NN. SS. DE VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA, Sevilla

Sociedad proyectista:	
Los Senderos del Quema S.L.	A.G.U.
C.I.F.: B-91359930	C.I.F.: B-41706400
Arquitectura y Gestión Urbánística S.L.	
Técnicos redactores:	
Juan Carlos Muñoz Zapatero	Carolina Bustamante Sanz
Arg. col. COAS: 3.845	Arg. col. COAS: 4.974
FEBRERO-2006	
O-2 Gestión	ESCALA: 1/1.500

El presente es un documento de trabajo y no debe ser utilizado para la toma de decisiones sin la aprobación de la Gerencia General.

Para hacer efectivo este tipo de proyecto, el interesado debe presentar el presente proyecto al Departamento de Ingeniería y Construcción de la Compañía, para su estudio y aprobación. Una vez aprobado, el interesado debe presentar el presente proyecto al Departamento de Ingeniería y Construcción de la Compañía, para su estudio y aprobación. Una vez aprobado, el interesado debe presentar el presente proyecto al Departamento de Ingeniería y Construcción de la Compañía, para su estudio y aprobación.

El presente es un documento de trabajo y no debe ser utilizado para la toma de decisiones sin la aprobación de la Gerencia General.



TERMINO EN ESTADIO ACTUAL
 NUEVA RESANTE ESTABLECER

ESTADO DE SERVICIO
 VISADO
 N.º 2700/18104
 SEVILLA
 18/11/2018

PLAN PARCIAL DEL SECTOR PPR-5 DE LAS NN. SS. DE VILLAMARRIQUE DE LA CONDESA. Sevilla

Los Senderos del Quemus S.L.
 C.I.F. B-91337810
 Avenida de Andalucía, 100
 41013 Sevilla, España

Red Varío: Perfiles Longitudinales (6 al 12)



PLAN PARCIAL DEL SECTOR PPR-5 DE LAS NN. SS. DE VILLAMARIÑO DE LA CONDESA, Serjillo

Proyecto: Los Senderos del Quemo S.L.

Propietario: A.G.U.

Escala: 1:1000

FECHA: 17/08/2008

Elaborado por: [Signature]

Revisado por: [Signature]

Verificado por: [Signature]

Director: [Signature]

1-1 Situación y localización

Este documento es propiedad de A.G.U. y no debe ser reproducido, distribuido o publicado sin el consentimiento escrito de A.G.U. Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad o parcialmente. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad o parcialmente. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad o parcialmente.

Elaborado por: [Signature]

Revisado por: [Signature]

Verificado por: [Signature]

Director: [Signature]

